

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

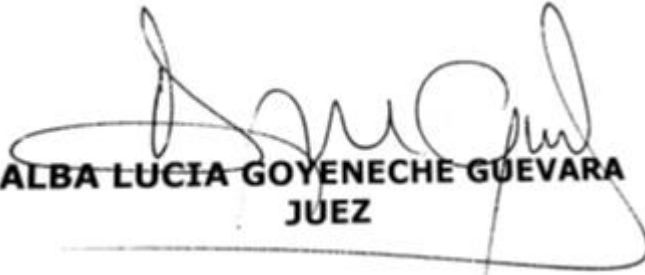


Tipo de proceso	:	Verbal
Radicación	:	11001310301920180022200

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Una vez vuelva el expediente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá por encontrarse en apelación de sentencia, se establecerá el trámite a seguir.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 21/07/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No.126

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaría

